

ber sido sus fuegos de costado los hizo inútiles.

Como la gavilla observó casi al mismo tiempo que ya la amenazaba el fuego de la azotca, y el ruido atraxo á la partida de descubierta; desengañada aquella se puso en fuga, continuando su mal ordenado tiroteo.

Seguí reunido el alcance dudoso del número de contrarios, hasta que la claridad del día me hizo resolver su persecucion parcial; y mandé que treinta caballos sostenidos á corta distancia por la infanteria, buscasen á los insurgentes que seguian el camino principal, hasta que el terreno impidiese continuar en regular formacion, ó que hallasen otro obstáculo, con prevencion de que mediesen reiteradas noticias. De ellas resultó al quarto de legua de marcha, que una partida de los bandidos con un trapo en figura de bandera, se habia manifestado fuerte detras de una loma del monte.

Ordené al subteniente D. Juan Morales, que con veinte y cinco infantes se dirigiese contra dicha reunion, y que usando del fuego granado los escarmentase, y con el resto de la division seguí por el sitio proporcionado para auxiliár este movimiento y el de la caballeria.

Cumplió Morales con el mayor acierto su encargo, y descargó sobre los enemigos con tanta oportunidad, que haciéndoles varios muertos en su misma posicion, perdieron toda esperanza de salvarse de otro modo que aprovechandose de la aspereza del terreno, y solo se oyó despues uno ú otro tiro, bien que no por eso dexó de aumentarse el número de muertos: hubo algunos heridos, y quedó prisionero el asistente del que se nombra capitán de cuadrilla Arroyo, en que tuvo parte activa el sargento de las tres villas Juan Moreno.

La caballeria á las órdenes de su alférez D. Joaquin Fernandez, y de los subtenientes D. Felipe Codallos y de D. Ramon de la Madrid, cumplió con puntualidad mis órdenes, y á sus operaciones se debe la dispersion pronta de la gavilla, y que dexase en nuestro poder al europeo D. Nicolás Rubio, guarda de la renta del tabaco, que habia hecho prisionero en Tepeyahualco: dos tercios de canela, un caxon de merceria, veinte y quatro resmas de papel, tres tercios de puros y caxillas de cigarros, siete llaves y cinco cañones de fusil, treinta y tres mulas aparejadas, algunos caballos de poca estimacion, y varias menudencias que incluyen el equipage proporcionado y propio de la muger de Arroyo